

# Arquitectura clasicista en Castilla: datos para una biografía de Francisco Cillero (1600/1601-1664)\*

## Classical Architecture in Castile: Data for a Biography of Francisco Cillero (1600/1601-1664)

---

RAIMUNDO MORENO BLANCO

Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila. Universidad de Salamanca.  
Calle de Madrigal de las Altas Torres, 3. 05003 Ávila

[raimoreno@usal.es](mailto:raimoreno@usal.es)

ORCID: 0000-0002-7627-2665

JESÚS GASCÓN BERNAL

[jesus@gasconbernal.e.telefonica.net](mailto:jesus@gasconbernal.e.telefonica.net)

ORCID: 0000-0003-2044-5931

Recibido: 06/06/2018. Aceptado: 09/11/2018

Cómo citar: Moreno Blanco, Raimundo / Gascón Bernal, Jesús: “Arquitectura clasicista en Castilla: datos para una biografía de Francisco Cillero (1600/1601-1664)”, *BSAA arte*, 84 (2018): 255-273.

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.84.2018.255-273>

**Resumen:** El presente artículo aporta un estudio global de la vida y obra del arquitecto Francisco Cillero, partiendo en buena medida de fuentes documentales inéditas. Parte de su quehacer ya había sido recogido por diferentes autores, si bien ahora se dan a conocer nuevas obras y se sistematiza su labor profesional, de modo que pueda valorarse de forma más exacta su producción. Madrileño de nacimiento y formado en el ámbito familiar, se trasladó a Ávila donde tempranamente comenzó a desempeñar el puesto de Maestro Mayor de Obras de su obispado, lo que le llevaría a trabajar tanto en la capital como en la provincia. Igualmente, desempeñó su labor en otras provincias castellanoleonesas como Valladolid, Salamanca o Zamora, colaborando en ocasiones con arquitectos de primer nivel como Juan Gómez de Mora o Pedro Mato.

**Palabras clave:** arquitectura clasicista; siglo XVII; Francisco Cillero; Ávila; Medina del Campo; bóvedas tabicadas.

**Abstract:** This paper provides an integrated study of both work and life of the architect Francisco Cillero, largely based on unpublished documentary sources. Although part of his work had already been described by other authors, this study reveals new works and systematizes his professional career, therefore allowing his production to be more accurately assessed. Born in Madrid and educated in the familiar environment, he early moved to Ávila where he held the position of Senior Master of Works of its bishopric, which would take him to work both in the capital and in its province. He also worked in other provinces of Castile and León, such as Valladolid, Salamanca or Zamora, sometimes in collaboration with top-level architects such as Juan Gómez de Mora or Pedro Mato.

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco de una Beca de Investigación de la Institución Gran Duque de Alba (2017).

**Keywords:** Classical architecture; 17<sup>th</sup> century; Francisco Cillero; Ávila; Medina del Campo; branching vaults.

En el ámbito de la arquitectura que nos ocupa, Francisco Cillero vive un momento único de transición entre el final del clasicismo, entendido como la última etapa de nuestro Renacimiento, y el Barroco, periodo que se ha venido a llamar por algunos historiadores del arte, protobarroco y que abarcaría la primera mitad del siglo XVII. Fue, en lo que hasta hoy se sabe, el primer arquitecto en ostentar el cargo de Maestro Mayor de Obras de Ávila y su Obispado. Como es natural dado el título, ejerció su profesión, además de en la capital, en buen número de localidades de la actual provincia, ejecutando y supervisando obras en sus templos parroquiales. Así, se tiene noticia de su labor en un marco geográfico que abarca poblaciones como Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Piedrahíta, Villafranca de la Sierra, Flores de Ávila, Moraleja de Matababras, Bercial de Zapardiel, Fuentes de Año, Horcajo de las Torres, etc. Como se verá, a ellas se sumaron otras que en el 1600 pertenecían a la jurisdicción episcopal abulense y que hoy están integradas en otras Diócesis y provincias, fundamentalmente en la de Valladolid.

A este quehacer derivado de su cargo sumó el ejercicio privado de la profesión, destacando en esta faceta su trabajo para diferentes órdenes religiosas en la renovación de sus monasterios. En este apartado tienen especial interés sus intervenciones en la capital en los cenobios de benedictinos de Nuestra Señora de la Antigua, en el de El Carmen de carmelitas calzados y en el de Jerónimos. En la provincia intervino también en el de agustinos Extramuros de Madrigal de las Altas Torres, Santo Domingo de Piedrahíta y, en Arévalo, en los de San Francisco, La Encarnación y San Ignacio de Loyola, llevando a cabo obras de diferente calado de las que afortunadamente se han podido encontrar contratos de condiciones y diferentes trazas y dibujos inéditos (fig. 1).

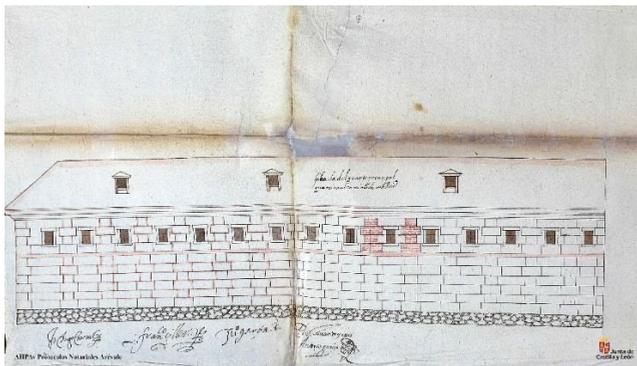


Fig. 1. Traza para el cuerpo de celdas del convento de San Francisco de Arévalo (Ávila). Francisco Cillero. 1637. AHPAv, protocolo 2547, f. 203.

Por otra parte, es notable también el volumen de obra civil a su cargo. En este apartado consta que trabajó en la provincia en la reparación de buen número de viviendas particulares, de diferentes puentes como los de San Julián o de Medina en Arévalo, aceñas, molinos (gracias a la traza que dio para la reparación de la calzada del de Entrepuentes en Arévalo se ha podido encontrar un documento excepcional que muestra el dibujo más antiguo –1647– en que se representan el lienzo occidental de la muralla de Arévalo y los puentes de Medina y de los Barros), ayuntamientos (Madrigal de las Altas Torres y Arévalo), reparación de fuentes y sistemas de abastecimiento, etc. (fig. 2).



Fig. 2. Traza para la calzada del molino de Entrepuentes de Arévalo (Ávila). Francisco Cillero. 1647. AHPAv, protocolo 2598, f. 302.

Al tiempo, y esto ofrece clarísima muestra de que nos encontramos ante un arquitecto de importancia, fue reclamado para supervisar o encargarse de obras notables en provincias limítrofes como Segovia, Salamanca, Madrid, Zamora y Valladolid. En ellas trabajó con algunos de los arquitectos más destacados de la España del siglo XVII, lo que sin duda subraya su prestigio y estima en la profesión. En este sentido, cabe destacar la firma de las condiciones para la elevación de la cúpula y chapitel de la parroquial de Peñaranda de Bracamonte junto al arquitecto real Juan Gómez de Mora en 1644; su trabajo en la iglesia del convento de las agustinas de Medina del Campo –hoy carmelitas– trazada

por el jesuita Pedro Mato y terminada por fray Diego ¿Lorenzo? de San Nicolás; junto a Pedro Mato también hubo de trabajar en el claustro y su comunicación con la iglesia en el convento de jesuitas de Arévalo;<sup>1</sup> con el arquitecto Domingo de Iriarte en el claustro del convento Extramuros de Madrigal de las Altas Torres, con traza de Juan del Ribero Rada; o junto a los maestros salmantinos Francisco de la Hoya y Juan de Alvarado.

Del mismo modo que en Ávila, fue mucha su obra en las provincias citadas. Se abordará su etapa de formación junto a su padre en Madrid y su paso por las parroquiales de Vicálvaro y Valdetorres del Jarama, así como su primer peritaje llevado a cabo en la parroquial de Villacastín (Segovia). Se atenderá también a su extensa labor en Valladolid, donde cuenta con numerosas obras especialmente en Medina del Campo donde, entre otras, dio trazas para la construcción de la sacristía de la Colegiata de San Antolín, de la reforma de la capilla mayor del convento de San Saturnino de premostratenses o del Ayuntamiento y de la Casa de los Arcos en la Plaza Mayor; en Nava del Rey en el convento de agustinos; en Medina de Rioseco trazó el abovedamiento de la iglesia de Santa Cruz y además hizo obras en la torre de Santiago. Así mismo estuvo relacionado en las provincias de Valladolid y Segovia mediante la construcción de diferentes puentes alcanzando en ello también maestría, lo que hizo que pidiese en 1643 al rey Felipe IV el cargo de Veedor de Puentes, Fuentes y Calzadas en 24 leguas alrededor de la ciudad de Valladolid. Por último, en Toro (Zamora) dio trazas para la iglesia del convento de agustinos de San Zoilo junto a Juan de Répide (fig. 3).

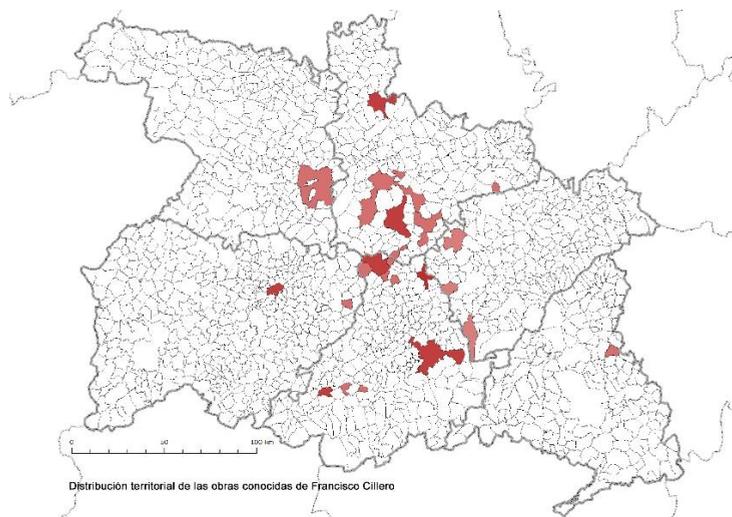


Fig. 3. Distribución territorial de las obras conocidas de Francisco Cillero en las provincias de Ávila, Valladolid, Zamora, Salamanca, Segovia y Madrid.

<sup>1</sup> Gascón Bernal / Moreno Blanco (2016): 124-126.

Vista de forma muy general y sin entrar ahora en mayores detalles referidos a la trayectoria de Francisco Cillero, creemos que se trata sin duda de una obra que en conjunto tiene una notable importancia ya que contribuyó de manera decisiva en la introducción y difusión de la arquitectura clasicista en la provincia de Ávila junto a otros maestros formados fuera de ella, casos de Francisco de Mora, Juan Gómez de Mora, Cristóbal Colomo, Pedro de Mazuecos el joven, Pedro de la Puente Montecillo, Juan Vela o Antonio González Ramiro. Tuvo especial importancia en su caso el empleo de las bóvedas tabicadas, de medio cañón con lunetos o de aristas, que vinieron a sustituir a anteriores armaduras de madera. Al tiempo, generalmente, se revestían los muros interiores de yeso articulando los espacios mediante el uso de pilastras y entablamentos corridos. Destacan por su volumen las obras en la provincia de Ávila, inéditas todas ellas salvo aquellas que tienen que ver con Piedrahíta o el convento Extramuros de Madrigal de las Altas Torres. Con este estudio pretendemos al tiempo mitigar en parte el tremendo vacío aún existente en el conocimiento de la historia de la arquitectura abulense del siglo XVII que, más allá de algunos pocos textos meritorios y datos sueltos, no cuenta con los estudios en profundidad que sí existen para otros estilos y épocas. En este sentido, nos parece una valiosa contribución este estudio del que fuera su primer Maestro Mayor de Obras del Obispado.

Por fortuna es abundante la documentación inédita de archivo conservada. De este modo, se ha llegado a conocer un amplio corpus documental sobre la vida y obra de Cillero y, por ende, sobre buena parte de la historia de la arquitectura abulense y castellana de los dos primeros tercios del siglo XVII. A esto se suma el especial interés que tiene el conjunto de dibujos y trazas para diferentes obras que se han encontrado en el transcurso de esta investigación.

Algunos investigadores y estudiosos de la Historia de la Arquitectura y el Arte (Ceballos, Casaseca, Arias, García Chico, Urrea, Cruz Valdovinos, etc.) se han referido a este arquitecto en sus estudios sin relacionarlo en el contexto de su obra, inédita además en muchos casos, y que adquiere un papel relevante en este territorio, destacando su vinculación directa con Ávila y su extensa carrera profesional. No cabe duda del interés suscitado por Francisco Cillero, autor de más de 50 obras que hayamos podido descubrir hasta la fecha, y que fue tanto tracista como ejecutor de las mismas, así como un especialista en bóvedas tabicadas. Se ha tratado pues de poner en valor una figura de la que hasta ahora apenas se han tenido datos, lo que, a nuestro juicio, dota de interés a este trabajo.

La vida de Francisco Cillero transcurrió paralela a la de algunos de los grandes arquitectos, escultores, pintores o literatos de la España del Siglo de Oro. Fue estrictamente contemporáneo de figuras como Diego Velázquez, Alonso Cano, el hermano Francisco Bautista, Pedro de la Torre, Alonso Carbonel, Pedro Mato, Fray Juan Rizzi, fray Lorenzo de San Nicolás, Baltasar

Gracián o Pedro Calderón de la Barca entre otros. Nació en Madrid entre los años de 1600 y 1601, y falleció trabajando en el abovedamiento de la iglesia de Santa Cruz de Medina de Rioseco en 1664.<sup>2</sup>

Fue hijo del también arquitecto Juan Cillero, con quien se formaría y comenzaría a trabajar en el ámbito madrileño probablemente. Es escasa la información que del padre se conoce, si bien parece que fue vecino de la capital, se casó en tres ocasiones, y había fallecido en septiembre de 1632. De su obra conjunta tenemos noticia en la parroquial de Valdetorres del Jarama.<sup>3</sup> Siendo probable que Francisco tuviese más hermanos por ser lo habitual en la época, únicamente se conoce con certeza la existencia de uno, Manuel de Frías, a quien Cillero recurrió en 1643 para que mediante un poder trasladase al rey su petición para ser nombrado veedor de fuentes, puentes y calzadas en 24 leguas alrededor de la ciudad de Valladolid. Para ello, además, Cillero había entregado con anterioridad un memorial en la corte en que expondría su pericia en tales labores.<sup>4</sup>

Francisco estuvo casado con Inés de las Eras desde fecha anterior a mayo de 1635,<sup>5</sup> quien con relativa frecuencia aparece ligada a la actividad de su marido prestándose como fiadora en diversos contratos. No era esto algo muy usual, no obstante lo llevó a cabo en escrituras relacionadas con obras en Arévalo, Peñaranda de Bracamonte o Flores de Ávila; incluso, también lo fue al menos de Antonio, uno de sus hijos dedicado igualmente a la construcción.<sup>6</sup> Gracias a estos contratos se sabe que era analfabeta y que sobrevivió a su marido avecindada en Medina del Campo.

Tuvo el matrimonio cinco hijos: Antonio, Carlos, Juan, Francisco y Francisca. Antonio siguió la profesión del padre, sin embargo, su muerte

---

<sup>2</sup> Según su declaración con motivo de un peritaje en la obra de las casas de Juan de Montalvo en La Aldehuela (Ávila), tenía el 12 de julio de 1639 treinta y ocho años de edad, v. Archivo Histórico Provincial de Ávila (en lo sucesivo AHPAv), protocolo 2549, ff. 353-353v. Su muerte aconteció entre el 7 de abril de 1664, fecha del último documento que hasta hoy se conoce firmado por él, y el 24 de septiembre del mismo año, día en que consta que había fallecido, pues se firma un nuevo contrato con Felipe Berrojo para concluir su obra. Fue sepultado en la propia iglesia de Santa Cruz de Medina de Rioseco en atención a los servicios prestados, v. Archivo Histórico Provincial de Valladolid (en lo sucesivo AHPVa), protocolo 9000, ff. 627-628v; García Chico (1940): 186; (1960): 124.

<sup>3</sup> AHPAv, protocolo 2345, ff. 1056-1057v; Gascón Bernal (2015): 183. Se hace una primera aproximación a diferentes aspectos de la biografía de Francisco Cillero en Gascón Bernal (2015): 182-186.

<sup>4</sup> AHPAv, protocolo 2594, f. 136.

<sup>5</sup> En ese momento aparece por primera vez en un documento relacionado con el arquitecto, v. AHPAv, protocolo 3799, ff. 24-27v.

<sup>6</sup> Las esposas de otros artistas contemporáneos también intervinieron en algunas ocasiones en los contratos de sus maridos. Es el caso, entre otros, del escultor Pedro de la Torre, v. Cruz Yábar (2014): 96.

temprana no le permitió desarrollar una trayectoria completa.<sup>7</sup> Formado en el taller familiar, existe constancia de su labor como maestro de obras –definición que para él parece más ajustada que la de arquitecto– en la parroquial de Fuentes de Año (Ávila), donde en 1647 se obligó a reparar la armadura que entonces cubría su nave central siguiendo lo proyectado por su padre;<sup>8</sup> y cinco años más tarde da junto a Jerónimo Meléndez las condiciones para rehacer la armadura de la nave norte y otras actuaciones menores en la iglesia de Horcajo de las Torres.<sup>9</sup> En adelante, siempre le encontramos relacionado con obras en las que de algún modo participaba su padre, bien porque hubiese realizado las trazas, bien porque trabajara con él directamente en las labores constructivas. El primero de los casos lo encontramos en una postura que hizo para la materialización de la traza de la Casa de los Arcos en Medina del Campo (1654), obra que finalmente se adjudicaría al propio Francisco Cillero.<sup>10</sup> Existen ciertas dudas acerca del alcance de su intervención en la parroquial de Serrada (Valladolid), donde Antonio entre 1654 y 1655 trabajó construyendo una media naranja sobre la capilla mayor y remodelando el cuerpo de naves, constando la participación posterior de su padre, lo que ha hecho pensar que trabajarían juntos.<sup>11</sup> El segundo caso se concreta en 1657 en la obligación conjunta de realizar las obras de remodelación del interior del cuerpo de naves de las iglesias de Villafranca de la Sierra<sup>12</sup> y de Piedrahíta,<sup>13</sup> ambas en 1657; y un año más tarde con el compromiso de reedificar entre los dos el cuerpo de naves del convento de Santo Domingo de la misma localidad, últimas tareas cuyas conocidas, pues fallecería en el transcurso de las obras.<sup>14</sup>

Más dilatada fue la carrera de Carlos Cillero, segundo de los hijos de Francisco dedicado a la arquitectura. De él se conservan noticias referidas a distintos trabajos en un amplio periodo comprendido entre 1664 y 1696. En comparación con la de su hermano Antonio, su obra presenta mayor calidad –a él sí puede considerársele arquitecto–, al tiempo que su labor discurrió de forma independiente de la de su padre hasta donde se sabe. La primera obra de que hoy tenemos constancia fue la realización de una importante escalera, ya desaparecida, en el edificio de celdas del convento de Santo Domingo de

<sup>7</sup> Habría fallecido poco antes del 20 de abril de 1661, según un documento firmado por su padre en que por su muerte dispone que su hermano Carlos se haga cargo de la obra que entonces hacía en el convento de Santo Domingo de Piedrahíta, v. Moreno Blanco (2008): t. 2, 340; AHPAv, protocolo 4931, legajo de 1661, ff. 183-184.

<sup>8</sup> Archivo Diocesano de Ávila (en lo sucesivo ADAv), pleitos 1648, legajo 1646, doc. 36.

<sup>9</sup> ADAv, pleitos 1652, legajo 160, doc. 75.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Medina del Campo (en lo sucesivo AMMC), H Caja 508-786, libro de acuerdos del Ayuntamiento de 1654.

<sup>11</sup> Marcos Villán / Fraile Gómez (2003): 403.

<sup>12</sup> Blázquez Chamorro (2002): 26.

<sup>13</sup> Moreno Blanco (2008): t. 2, 260-264; AHPAv, protocolo 4960, ff. 221 y ss.

<sup>14</sup> Martín Rodrigo (1991): 120-124; Moreno Blanco (2014): 44-45.

Piedrahíta.<sup>15</sup> En la misma localidad intervino igualmente en el coro y trascoro de la parroquial haciendo diferentes tabiques y puertas (1665), levantando un humilladero en que se realizaba la ceremonia del Entierro de Cristo en Semana Santa (1668) y realizando ciertos reparos en la carnicería (1676-78).<sup>16</sup> En enero de 1668, él y Santos Hernández Troche, actuaron como veedores en una obra que se efectuaba en la parroquial de Villafranca de la Sierra,<sup>17</sup> lo que presupone un cierto reconocimiento de su capacidad en la profesión. De hecho, solo dos años después se encontraba trabajando en la ciudad de Ávila, en el antiguo convento de carmelitas calzados, transformado primero en cárcel y hoy en Archivo Histórico Provincial. En él, según Gutiérrez Robledo, se encargaría de diferentes reformas en la portería, antepostería y celda prioral, a lo que se sumó la demolición de la primitiva espadaña erigida sobre el convento, lo que ha hecho sugerir a este autor la posibilidad de que la actual espadaña de El Carmen fuese obra suya.<sup>18</sup> En este sentido, cabe señalar que su traza clasicista no se aparta en exceso de la que años antes habían trazado y ejecutado su padre y hermano en la iglesia del convento de dominicos de Piedrahíta y que se conoce por una antigua fotografía anterior a su derrumbe. De nuevo junto a Santos Hernández Troche, Carlos Cillero se encargó de informar acerca del estado del templo de Cabezuela del Valle (Cáceres) en 1674.<sup>19</sup> También en el Valle del Jerte, aunque cinco años más tarde, se encargó de realizar la capilla mayor de la parroquial de El Torno por la cantidad de 500 ducados.<sup>20</sup> El mismo año de 1679 se ocupó del cuerpo de la iglesia de Malpartida de Corneja.<sup>21</sup> En Ávila de nuevo trabajó en el Hospital de la Misericordia, tanto en su iglesia junto a Miguel del Carpio en la primera mitad de la década de 1670, como en el propio edificio del Hospital en diferentes reparaciones que datan de finales de la década de 1680.<sup>22</sup> Por último, casi dos décadas después (1696), realizaría la completa remodelación de la iglesia del convento de la Madre de Dios de carmelitas calzadas de Piedrahíta, donde Carlos elevó una media naranja sobre el altar mayor y dispuso tres tramos de bóvedas tabicadas de medio punto con lunetos en el cuerpo de la iglesia sustituyendo con ellas la anterior armadura de

---

<sup>15</sup> Martín Rodrigo (1991): 125-127.

<sup>16</sup> Moreno Blanco (2008): t. 2, 56, 176 y 265.

<sup>17</sup> AHPAv, protocolo 4971, legajo de 1668, s. f.

<sup>18</sup> Gutiérrez Robledo (2009): 51-52.

<sup>19</sup> Cadiñanos Bardeci (2002-03): 148.

<sup>20</sup> AHPAv, protocolo 4964, ff. 282-283.

<sup>21</sup> Gutiérrez Robledo (2004): 116. En esta misma página el autor atribuye a Carlos Cillero la iglesia de San Pedro del Barco en la localidad, que sería una de sus obras más destacadas.

<sup>22</sup> En 1688 se le abonaron 2.300 reales por las reparaciones que hizo en uno de los muros, incluyendo mejoras y la realización de unos arcos de cantería, v. AHPAv, Beneficencia, caja 104, legajo 4, núm. 14, ff. 36v-37. El propio arquitecto solicitó el año siguiente en un memorial un pago de 150 reales que se le adeudaban de una obra, v. AHPAv, Beneficencia, caja 104, legajo 4, núm. 14, f. 40v; Moreno Blanco (2017): 188.

madera.<sup>23</sup> En esta obra, aunque aún de forma tímida, puede apreciarse una evolución del arquitecto hacia formas decorativas propias del barroco dejando atrás el contenido clasicismo en que se formó con su padre.

Los otros dos hijos varones de Francisco Cillero e Inés de las Eras tomaron el camino de la religión. Fray Juan Cillero fue predicador de la orden de San Agustín, pasando parte de su vida en la casa de Segovia.<sup>24</sup> Por su parte, Francisco Cillero hijo, fue capellán del convento de agustinas recoletas de Medina del Campo, cuya iglesia, por cierto, había ayudado a edificar su propio padre, y hubo de tener estudios pues existe documentación en que se alude a él como licenciado. Por su parte, de la única hija, Francisca, solo se conoce que vivía aún con su madre en diciembre de 1664.<sup>25</sup> Además de estos cinco descendientes se ocupó como curador de la persona y bienes de Mateo Martín, hijo de un maestro de cantería y albañilería trasmerano posiblemente fallecido, según consta por escritura de diciembre de 1631.<sup>26</sup> Un Mateo Martín, acaso este, aparece trabajando junto a Francisco Cillero en la realización de la iglesia de las agustinas –hoy padres carmelitas– de Medina del Campo.<sup>27</sup>

Por el contrario, hay que apuntar que el desempeño de su labor le llevó en diferentes ocasiones ante los tribunales, llegando incluso a entrar en prisión, a serle embargados sus bienes y a ser excomulgado. El primer pleito al que hubo de hacer frente lo mantuvo en 1630 por un motivo desconocido con la vecina de Ávila Isabel González.<sup>28</sup> Mayor importancia tendría ese mismo año el inicio de los desencuentros con el convento de La Antigua de Ávila debido a que la obra de las nuevas bóvedas de su iglesia no avanzaba al ritmo convenido.<sup>29</sup> Tras un primer requerimiento para que pusiese en la obra el personal necesario para concluirarla, al que parece que Cillero no debió atender, se originó un pleito en el que además se le reclamaba haber dejado algunas capillas sin cubrir, y que se alargaría durante varios años llegando a la Real Chancillería de Valladolid. Entre otras consecuencias, el arquitecto resultó excomulgado a petición de los monjes benedictinos, en cuya sentencia se especifica que

por tanto os mandamos en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor cada uno en su iglesia, monasterio o capilla al tiempo del ofertorio de la misa mayor publiquéis a los suso de los portales, repicando campanas y matando candelas en el agua y diciendo lo demás que el derecho manda, diciendo venga sobre vosotros las maldiciones de Dios todopoderoso y de su bendita madre y de todos los santos y santas de la corte del cielo y que maldito sea el pan, vino, agua,

<sup>23</sup> Moreno Blanco (2013): 132-135.

<sup>24</sup> AHPVa, protocolo 9000, ff. 627-628v; protocolo 6173, ff. 717-718.

<sup>25</sup> AHPVa, protocolo 6173, ff. 717-718.

<sup>26</sup> AHPAv, protocolo 2345, ff. 622-623v. Era hijo natural de Francisco Martín.

<sup>27</sup> García Chico (1961): 223; Arias Martínez *et alii* (2004): 198-199.

<sup>28</sup> AHPAv, protocolo 848, f. 461.

<sup>29</sup> AHPAv, protocolo 920, f. 683.

carnes y pescados, legumbres que comiéredes y bebiéredes y la ropa que vistiéredes y la bestia en que cabalgáredes, avispas entren por las narices hasta que muráis y las que cayeron sobre las ciudades de Sodoma y Gomorra...<sup>30</sup>

Un problema parecido de retraso en la entrega de obra tuvo en la parroquial de Moraleja de Matababras, donde intervino en la capilla mayor. No debía de haber concluido su labor en mayo de 1633, si bien finalmente saldría airoso del pleito. Resulta de gran interés que en este proceso se cite al año siguiente como perito encargado de revisar la obra y tasar las posibles demasías “al padre fray Al.º [¿Alberto?] de la Madre de Dios”, quien finalmente no pudo acudir.<sup>31</sup> Igualmente, en 1634 y con motivo de nuevos retrasos, esta vez en la reparación de las fuentes de la villa de Arévalo, se pidió que se le apresara y encarcelara, si bien en esta ocasión hubo de cumplir pronto con lo contratado pues se le pagaba la obra un mes después de ser puesto en busca y captura.<sup>32</sup> Un año más tarde, cuando trabajaba en el convento de San Agustín de Madrigal de las Altas Torres, llegó a la villa abulense Francisco Soriarte para reclamar a Cillero un antiguo pago por un cargamento de maderas para la obra de la iglesia de Valdetorres del Jarama.<sup>33</sup> A resultas del pleito que se originó, Cillero fue encarcelado y le fueron embargados su casa y bienes, que quedaron inventariados del siguiente modo:

un escritorio de nogal con treçe caxones con algunos papeles e rrasgos de casa, dos bufetes grandes de nogal, ocho quadros grandes y pequeños, un niño Jesús con su asiento, dos cofres grandes [...] en el uno ay dos pares de vestidos de hombre y una gabardina, el uno negro de xerguilla y el otro pardo, y dos pares de calçones y dos de ropillas y [...] yzo el cofre en que estaba, y en el otro cofre tiene una caja con [toces] de muxer asta tres o quatro, una ropa de Baeza, otra de tafetán negro, un xugon de tafetán noguerado y uno [...] de estameña, un broquel, un escritorio pequeño, tres taburetes uno grande y dos pequeños, un colchón, tres candileros de açofar, una saca de plata, un espejo, dos libros, el uno pequeño y el otro grande, un escabelo largo, una cortina de lana de colores, una calderilla pequeña, un almirez con su mano, dos sartenes biexas, tres sillas coloradas y una negra, y un guardasol, un bufete con su guadamatí, dos banquillos. Además se le embargó un rocín tordillo con su silla blanca y freno y estribos.<sup>34</sup>

La comunidad agustina resolvió pagar la deuda de Cillero a fin de que no se le encarcelase ya que con ello se paralizaría la obra que estaba haciendo en su

<sup>30</sup> Gascón Bernal (2015): 183-185.

<sup>31</sup> ADAv, pleitos 1634, legajo 106, doc. 59.

<sup>32</sup> AHPAv, protocolo 2580, ff. 104 y ss.

<sup>33</sup> AHPAv, protocolo 3991, ff. 35-38v.

<sup>34</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, registro de ejecutorias 2620.0014.

cenobio, si bien más adelante el arquitecto resultó absuelto en la Real Chancillería de Valladolid.<sup>35</sup>

Como se ha dicho anteriormente, Cillero comenzó su trayectoria trabajando en la comunidad de Madrid. Allí se le documenta por primera vez gracias a las diferentes posturas a la baja que realizó en el concurso para materializar el abovedamiento de la parroquial de Vicálvaro junto a otras reformas en la torre.<sup>36</sup> Pese a que finalmente no se encargase de la obra, el simple hecho de que se viese capacitado para la total reforma del cuerpo de naves de un templo con solo 18 años confirma su rápido contacto con la arquitectura junto a su padre y hace presuponerle un razonable despejo. Gracias también a esta serie de posturas se conoce que a finales de 1619 vivía en la capital, en la calle del Pez, en las casas de un tal Zapata portero del Consejo.<sup>37</sup> Se encontraba la calle entonces hacia el extremo norte de la villa, en una zona distanciada del núcleo más importante política y económicamente de la capital, lo que vendría a ser un indicio a la hora de suponerle un determinado estatus socioeconómico en el momento.<sup>38</sup> En estas escrituras utilizaba ya la firma que emplearía a lo largo de toda su vida, de una grafía clara y regular, propia de alguien que había recibido formación y estaba en contacto asiduo con la pluma.<sup>39</sup>

Tras un periodo de cuatro años del que hasta el momento nada se sabe de su actividad, existe constancia de la que hasta ahora es su primera obra en Ávila en 1628. Se trataba de la traza de un retablo dedicado al apóstol Santiago para la capilla que se hacía Gonzalo Daza de Guzmán en el monasterio de La Antigua.<sup>40</sup> Esta será la única ocasión en la carrera de Cillero en que le encontramos como tracista de un retablo pese a que, como es bien sabido, esta actividad fue habitual entre los arquitectos de siglos pasados y especialmente en los del Barroco.

<sup>35</sup> V. n. anterior. Menor importancia debieron tener tres pleitos más en los que al menos estuvo inmerso a lo largo de su vida: en 1637 por cierta cantidad de dinero con el convento de Agustinos Extramuros de Madrigal, sin que se conozca el motivo, v. AHPAv, protocolo 3799, s. f.; en 1641 contra Fabián Flores, en el que Cillero resultó condenado “a que le entregue el arcabuz que le había prestado y en su defecto catorce ducados dándole por libre de una cantimplora”, v. AHPAv, protocolo 2593, ff. 88-88v; y en 1647 porque en la reparación de la iglesia de Fuentes de Año se le cayó la armadura a su hijo Antonio, y tanto Francisco como su mujer eran los fiadores en el contrato, v. ADAv, pleitos 1648, legajo 146, doc. 36.

<sup>36</sup> Vivancos (2007): 458, n. 32.

<sup>37</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo 5419, ff. 162-175v.

<sup>38</sup> Molina Campuzano (2002): 206-207. Con el posterior crecimiento de la capital, la calle iría adquiriendo una posición más central en la vida de la ciudad. En este sentido, cabe recordar su aparición en distintos capítulos de *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja en relación con la vida de Lulú, uno de sus personajes principales.

<sup>39</sup> Martín González (1984): 223, ya escribió en relación a ello que “Los autógrafos de los artistas constituyen una buena muestra de sus conocimientos [...] Aparte de la personalidad que la letra entraña, revela una práctica de la escritura que ha requerido un auténtico hábito”.

<sup>40</sup> AHPAv, protocolo 639, ff. 350-351v.

En cualquier caso, la llegada a Ávila supuso sin duda un decisivo paso adelante en su carrera, pues inmediatamente y sin que se sepa el motivo último, comenzó con ella un periodo de gran actividad, fundamentalmente ligada a la reforma interior de los templos de diferentes órdenes: benedictinos, carmelitas calzados y jerónimos. Este ascenso se vería refrendado con el rápido nombramiento como Maestro Mayor de Obras de la Ciudad y su Obispado, que ya empleaba a mediados de abril de 1630 con motivo de una escritura con el convento de El Carmen calzado.<sup>41</sup> Este nombramiento supone además un hito de relativa importancia en la historia de la arquitectura abulense, pues hasta este momento es Cillero el primer arquitecto documentado en recibir el cargo. Esta figura existió en otras provincias cercanas como Toledo, Burgos o Salamanca. En la primera se tiene constancia de que en el siglo XVII el propio Maestro Mayor de la catedral en ocasiones supervisaba e incluso trazaba las obras del arzobispado y, con mayor frecuencia, era otro arquitecto el que elegido por la Contaduría se encargaba de estas labores.<sup>42</sup> En el caso de Burgos conocemos sucesivos nombramientos como Veedor General del Arzobispado desde que en 1568 ocupase el cargo Juan de la Puente.<sup>43</sup> En Salamanca es conocido también en el siglo XVII el caso de Juan de Setién Güemes, quien al tiempo que se hacía cargo de la fábrica catedralicia atendía otras obras del cabildo.<sup>44</sup> Algunos de ellos llegaban a aunar el cargo con el de arquitecto municipal. En lo referido a Cillero no tenemos constancia de que esto sucediese, pues no se alude a ello en ninguno de los documentos conocidos ni en las Actas Municipales de esas fechas, que también se han consultado.

El acceso a un cargo como el de Maestro Mayor de Obras de Ávila y su Obispado en el siglo XVII era de enorme interés para un arquitecto, ya que suponía un importante reconocimiento profesional. La inclusión en la denominación del cargo del término “Mayor” venía a señalar la preeminencia técnica de quien lo detentaba. Por ejemplo, en las obras reales así se le señalaba desde el reinado de Carlos V y continuó haciéndose durante el siglo XVII, tanto en dichas obras como en los cabildos catedralicios, en los municipios y en otras corporaciones civiles y religiosas con importantes edificaciones a su cargo.<sup>45</sup> De la importancia de la elección de estos Maestros Mayores ya advertía en la época

---

<sup>41</sup> AHPAv, protocolo 920, ff. 202-207.

<sup>42</sup> Suárez Quevedo (1990): 12, n. 5. Para el caso de Jaén, se ha comprobado que ya en el siglo XVII “El arquitecto [...] si bien con tal titulación se conoce, a la hora de ser contratado por un cabildo se hace como «Maestro Mayor» [...] la máxima jerarquía en la estructura gremial con clara denotación de formación y dirección de subalternos, «aprendices» y del taller”, v. Galera Andreu (1979): 17.

<sup>43</sup> Losada Varea (2007): 171. También por esas fechas (al menos desde 1563) ejercía el cargo de Veedor de Obras del Obispado de Pamplona el arquitecto Juan de Villarreal, v. Tarifa Castilla (2000): 622.

<sup>44</sup> Castro Santamaría (2003): 476.

<sup>45</sup> Blasco Esquivias (2013): 145.

fray Lorenzo de San Nicolás. En la primera parte de su *Arte y uso de arquitectura* –concluido en 1633 y publicado seis años más tarde– incluyó el capítulo LXXXII titulado “Trata de advertir a los Príncipes, y demás Estados, cómo han de proveer las plazas de Maestros mayores, y de los daños que se originan de no hazerlo”, donde recoge los importantes peligros de no elegir personas adecuadas para este tipo de cargos.<sup>46</sup> En este sentido, las Diócesis también se procuraban un arquitecto que se ocupase con solvencia de las trazas y otras cuestiones ligadas a su rico patrimonio arquitectónico. Los Veedores Generales o Maestros Mayores de Obras de los obispados solían tener delimitadas sus funciones en las Constituciones Sinodales. Al tiempo, junto con los Provisores del obispado, componían una comisión que decidía sobre si eran o no necesarias las diferentes obras, encargándose lógicamente los arquitectos de la parte técnica y también de actuar como tasadores<sup>47</sup>.

Por otra parte, es bien conocida la situación general de decadencia económica de la España del 1600 y sus correspondientes efectos en la actividad constructiva.<sup>48</sup> En concreto, Castilla, tras su esplendor en los inmediatos siglos pasados, conoció una etapa de dura recesión en diferentes aspectos, más marcada incluso que en otras regiones. En este sentido, resultan definitivas y extrapolables a buena parte de las provincias castellanas en que trabajó Cillero las palabras de Ruiz Hernando en relación a la situación de Segovia en el siglo XVII:

La ciudad se ruraliza, el pueblo se muere de hambre y se sume en la apatía, hasta el punto de no extrañarse si un día amanece Segovia sin pan, como sorprendido observó un agudo viajero extranjero. Una ciudad “desierta y pobre” en la que los ciudadanos, sumidos en la apatía, ni siquiera se preocupan por su sustento. Unos segovianos que se entregan al rezo y a las procesiones, que se entretienen con el teatro y las cabalgatas y que encubren sus miserias con las láminas de oro de los retablos.<sup>49</sup>

En este ambiente, la institución que mejor resistió como promotora de obras fue la iglesia. Si bien es cierto que hizo frente a buen número de tasas fiscales, no lo es menos que se resistió a cada impuesto incluso con cargas doctrinales, y que continuó recibiendo a través de donaciones grandes sumas de dinero, joyas y bienes raíces. De este modo, cabildos y arzobispados sobrellevaron mejor que otras instituciones y estamentos sociales las diversas crisis del siglo. Igualmente, la proliferación de órdenes religiosas, con sus

<sup>46</sup> San Nicolás (s. a.) [1639]: 163v-164v.

<sup>47</sup> Sobre el funcionamiento concreto en la Diócesis de Burgos y la extensa obra en ella de Juan de Naveda, v. Losada Varea (2007): 168-278.

<sup>48</sup> Los precios tanto de materiales como de mano de obra se elevaron entre un 30% y un 50%, siendo la década de 1650-1660 la de menor volumen de construcción, v. Kubler (1957): 7-8.

<sup>49</sup> Ruiz Hernando (1986): 99.

correspondientes necesidades edilicias, contribuyó a ello.<sup>50</sup> De aquí la importancia de mantener con la iglesia una relación estrecha y mantenida en el tiempo. Qué mejor para un arquitecto de la época que asegurarse un cargo como el de Maestro Mayor de un obispado conjugado con trabajos para varias comunidades monásticas. Este fue en gran medida el sustento de Francisco Cillero.

A consecuencia de aquel nombramiento y los trabajos que fueron apareciendo, Cillero decidió fijar su residencia en Ávila. Para ello compró en la ciudad unas casas que llamaban La Torrecilla a la vuelta del paseo del Rastro, frente a la muralla, y que lindaban con las casas de Cristóbal de Peral por una parte y por la otra con la calle Real. Debían contar con dos alturas y su estado de conservación no debía ser bueno, puesto que se vendieron por un precio reducido (31 ducados).<sup>51</sup>

Extrañamente, pese a tener obras activas y haber comprado casa en la ciudad, Cillero se trasladó a final de año al norte de la provincia, quizás huyendo a consecuencia del pleito que mantenía con los benedictinos de La Antigua. Lo cierto es que en el mes de noviembre estaba trabajando en Arévalo, donde, entre otras tareas, se comprometió a reparar unas casas propiedad de Pedro del Yermo –caballero de la Orden de Santiago, Aposentador Mayor de Palacio y Secretario de la Inquisición– y Luisa Dávila que “son las que están a el salir de la dicha plaza [*del Arrabal*] como entran en la calle de los Mesones [*¿actual Figones?*]”. Además, Cillero se comprometía a que una vez acabada la reparación en febrero del año siguiente se haría cargo de su alquiler por el plazo de un año extensible a dos más.<sup>52</sup> De hecho, en posteriores repartos de impuestos se le cita en la nómina de vecinos de Arévalo con domicilio en esa plaza del Arrabal.<sup>53</sup>

En cualquier caso, esta última noticia no aclara por completo la situación ya que en el mismo mes y con motivo del testamento del arquitecto Domingo de Iriarte se alude a Cillero como vecino de Madrigal de las Altas Torres, donde ya habría comenzado su relación con el convento de agustinos.<sup>54</sup> Esta indefinición acerca de su residencia entre Arévalo y Madrigal se mantendrá durante las dos décadas siguientes, sin duda motivada por el volumen de obra a que hizo frente en la primera localidad y sus alrededores, y a su dilatada relación con el citado

<sup>50</sup> García Morales (1991): 57, n. 60.

<sup>51</sup> El vendedor del inmueble era un cardador llamado Juan Gutiérrez que además en el documento de compraventa, emitido el 4 de abril de 1630, declaraba que las casas no valían más y que “confieso que e recibido del dicho Francisco Cillero muchas y muy buenas obras que son dignas de mayor remuneración”, por lo que ambos habrían tenido anteriormente algún tipo de relación, v. AHPAv, protocolo 677, ff. 221-222.

<sup>52</sup> AHPAv, protocolo 2345, ff. 539-540v.

<sup>53</sup> Así sucede en 1641, 1644 y 1645, v. AHPAv, protocolo 2457, f. 253; protocolo 2460, f. 298; protocolo 2446, f. 141v.

<sup>54</sup> AHPAv, protocolo 3797, ff. 439-443.

convento en la segunda, como más adelante se verá. Incluso, en Arévalo habitó al menos una vivienda más hacia 1645 localizada en la calle Descalzos, y que debió alternar con la de la plaza del Arrabal.<sup>55</sup>

En la última década y media de su vida aproximadamente, su labor profesional se amplió a las provincias de Valladolid y Zamora sin que por ello dejara de trabajar en las de Ávila o Salamanca. En Valladolid lo hizo durante años especialmente en Medina del Campo, ligado de nuevo a la Colegial de San Antolín, donde ya había trabajado anteriormente trazando la actual sacristía.<sup>56</sup> Un par de años más tarde de la conclusión de la obra de la sacristía, entre 1640 y 1645, Cillero construyó la capilla de Juan Vigil de Quiñones, junto al lado sur de la torre (fig. 4).

En los últimos años de la década de 1640 y durante la primera mitad de la posterior, se encargaría allí de la materialización de la iglesia de la Inmaculada Concepción,<sup>57</sup> de la reforma de varias casas particulares en el entorno de la Plaza Mayor,<sup>58</sup> en distintos arreglos del abastecimiento de aguas<sup>59</sup> y fundamentalmente en la Casa de los Arcos y el Ayuntamiento entre otras obras.<sup>60</sup> Esto motivaría su traslado a Medina, localidad de la que parece fue

<sup>55</sup>AHPAv, protocolo 2461, f. 101. Además de su actividad profesional se conocen algunos aspectos de su vida cotidiana, especialmente en Arévalo, como puedan ser sus buenas relaciones con compañeros de profesión, como la que hubo de mantener con un maestro de albañilería llamado Juan de Yepes, pues consta que Cillero firmó como testigo en la escritura de dote de su mujer, realizada en 1631, v. AHPAv, protocolo 2345, ff. 579-580. En 1646 firmó como acompañante en el examen de albañil de Gabriel Alvarado, v. AHPAv, protocolo 2462, ff. 28-29. Del mismo modo, constan otras noticias de su vida cotidiana: en 1631 se le paga una deuda de nueve fanegas de trigo que le debía Bartolomé Crespo (AHPAv, protocolo 2577, f. 477); en 1635 pagó junto a Juan de Repi el importe de varias fanegas de trigo al obispo de Ávila (AHPAv, protocolo, 2451, ff. 398-398v); el 8 de abril de 1643 se obliga con la alhóndiga de Arévalo (AHPAv, protocolo 2594, f. 348-348v); un año después firma en un contrato como testigo de Juan Vela (AHPAv, protocolo 2630, f. 243); en 1647 firma como fiador de una deuda de trigo de Antonio Corzo (AHPAv, protocolo 2598, ff. 751-751v); ya en 1648 se conocen diferentes noticias, pues firma como testigo en el nombramiento de tutor para un huérfano (AHPAv, protocolo 2599, ff. 73-75), en un poder relativo a ciertos pagos de sisas y otros impuestos (AHPAv, protocolo 2599, ff. 84-84v), en pagos de impuestos (AHPAv, protocolo 2599, ff. 102-102v), en la compraventa de una yegua (AHPAv, protocolo 2599, ff. 103-103v), en un pleito entre Juan Balillo y Dominga de la Reguera (AHPAv, protocolo 2599, ff. 124-124v), en una obligación de Blas Martín (AHPAv, protocolo 2639, f. 78), en una obligación junto a Antonio Corzo por 8 fanegas de trigo que se debían a la alhóndiga (AHPAv, protocolo 2599, ff. 397-397v) y cuando junto con Juan Muñoz se conviene a procurar el abasto de los vinos blanco y tinto a las tabernas de la villa de Arévalo durante el año 1649 (AHPAv, protocolo 2600, ff. 50-50v).

<sup>56</sup> De hecho, Pérez Chinarro (1986): 107, recogiendo un dato de Gerardo Moraleja, afirma que Cillero vivió un tiempo en Medina en 1636 durante la construcción de la sacristía de la Colegial, en una casa de la calle Ávila, perteneciente al cabildo colegial.

<sup>57</sup> García Chico (1961): 223.

<sup>58</sup> AMMC, H Caja 508-787, libro de acuerdos del Ayuntamiento de 1655, f. 84; H Caja 645, expediente 13, s. f.

<sup>59</sup> AMMC, H Caja 508-786, libro de acuerdos del Ayuntamiento de 1654.

<sup>60</sup> Pérez Chinarro (1986): 92-106; Arias Martínez *et alii* (2004): 25-28.

vecino hasta el final de sus días pese a desplazarse continuamente a distintas obras, y en la que continuaría viviendo su familia tras su fallecimiento.



Fig. 4. Cúpula de la capilla de Juan Vigil de Quiñones. Francisco Cillero. 1640-1645. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fue alternando esta actividad medinense con su trabajo en la desaparecida torre del templo de los clérigos menores de San Carlos en Salamanca (1649).<sup>61</sup> Con su intervención en el perdido convento de San Agustín de Nava del Rey (1650).<sup>62</sup> Con las trazas y obra que junto con Juan de Répide hiciera para el convento agustino de San Zoilo en Toro (1651-1652),<sup>63</sup> o con su trabajo como Maestro Mayor de Obras del Obispado de Ávila, cargo que continuaba ostentando, realizando la supervisión y peritaje de diferentes reformas en templos parroquiales (fig. 5).<sup>64</sup>

En sus últimos años de vida, Cillero trabajó en dos núcleos fundamentalmente sin dejar de declararse vecino de Medina del Campo. El primero de ellos estaría en el suroeste de la provincia de Ávila, donde remodeló

<sup>61</sup> Rodríguez Gutiérrez de Ceballos (1976): 270.

<sup>62</sup> García Chico / Bustamante García (1972): 101-102.

<sup>63</sup> Vasallo Toranzo (1995): 378-379.

<sup>64</sup> Ejemplo de ello sería que en 1659, en el momento en que se estaba decidiendo acerca de la conveniencia de una traza para la futura iglesia del Hospital de la Misericordia de Ávila, se pide expresamente que se llame a Cillero para que dictamine sobre el caso, v. AHPAv, Beneficencia, caja 102, legajo 3, núm. 14, ff. 43 v-44.

la capilla mayor y el interior de la parroquial de Villafranca de la Sierra (1657-1658) y, sobre todo, en Piedrahíta, donde realizaría la misma labor en la iglesia de Santa María la Mayor y, tras un incendio, en el templo del convento dominico de Santo Domingo (1657-1659). El segundo foco lo constituyó en los cuatro años de la década de 1660 que vivió, la localidad vallisoletana de Medina de Rioseco, donde sucesivamente trabajaría en las parroquiales de Santiago y Santa Cruz.<sup>65</sup> Como se ha dicho, falleció trabajando en el abovedamiento de este último templo.

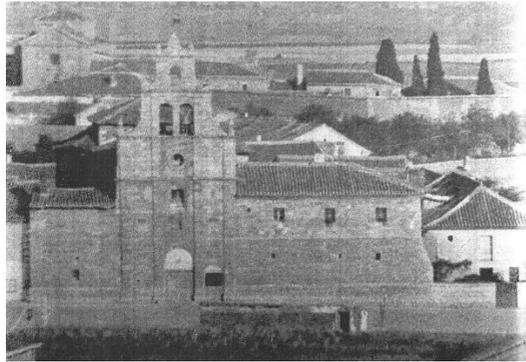


Fig. 6. Convento de San Zoilo.  
Toro (Zamora).  
Fotografía de principios  
del siglo XX.

Se desconoce en este momento la causa última de la muerte de Cillero, entre otros motivos porque no se ha podido encontrar su testamento o codicilo. El último documento firmado por él data del 7 de abril de 1664 y se trata de un poder a su hijo Carlos para que pudiese cobrar en su nombre las deudas que aún mantenía con él la parroquial de Piedrahíta por las obras efectuadas en la década anterior.<sup>66</sup> Quizás realizase este encargo previendo una muerte cercana. Lo cierto es que no era aquella la única cantidad que se le adeudaba, ya que según un documento posterior, de enero de 1665, su viuda daba poder a distintos procuradores para cobrar además de la deuda piedrahitense las que mantenían con Cillero por diferentes trabajos las parroquiales de Santa María del Castillo de Olmedo y Santiago de Medina de Rioseco.<sup>67</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias Martínez, Manuel *et alii* (2004): *Medina del Campo (Catálogo monumental de la provincia de Valladolid*, t. 19). Valladolid, Diputación de Valladolid.
- Blasco Esquivias, Beatriz (2013): *Arquitectos y tracistas. El triunfo del Barroco en la corte de los Austrias*. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica.

<sup>65</sup>Sorprendentemente el 28 de marzo de 1663 se le declara “vecino de Tordesillas” en el contrato para la realización de dos pasos procesionales por parte de Francisco Díez de Tudanca, del que fue fiador, v. Pérez de Castro (2001): 170.

<sup>66</sup>AHPVa, protocolo 9000, ff. 927-928v.

<sup>67</sup>AHPVa, protocolo 6174, ff. 4-4v.

- Blázquez Chamorro, Julián (2002): *Villafranca de la Sierra. Aproximación a la historia religiosa de un pueblo*. Ávila, s. e.
- Cadiñanos Bardeci, Inocencio (2002-03): “Nuevas noticias de arquitectura extremeña”, *Norba-Arte*, 22-23, 137-150.
- Castro Santamaría, Ana (2003): “La catedral de Salamanca bajo la maestría de Juan de Setién Güemes 1667-1703”, en Germán Ramallo Asensio (ed.): *Las catedrales españolas. Del barroco a los historicismos*. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 467-492.
- Cruz Yábar, Juan María (2014): “Pedro de la Torre y Francisco Bautista. Presencia del retablo madrileño en Castilla y León”, *De Arte*, 13, 94-109.
- Galera Andreu, Pedro Antonio (1979): *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
- García Chico, Esteban (1940): *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Arquitectos*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- García Chico, Esteban (1960): *Medina de Rioseco (Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, t. 1)*, 2ª ed. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid.
- García Chico, Esteban (1961): *Medina del Campo (Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, t. 3)*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid.
- García Chico, Esteban / Bustamante García, Agustín (1972): *Partido judicial de Nava del Rey. (Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, t. 5)*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid.
- García Morales, María Victoria (1991). *La figura del arquitecto en el siglo XVII*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gascón Bernal, Jesús (2015): *El convento agustino extramuros de Madrigal de las Altas Torres*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Gascón Bernal, Jesús / Moreno Blanco, Raimundo (2016): “La iglesia de Santiago del Colegio de los Jesuitas de Arévalo (Ávila). Una intervención inédita de Pedro Mato”, *BSAA arte*, 82, 117-142.
- Gutiérrez Robledo, José Luis (2004): *El Barco de Ávila. Arquitectura y arte*. Ávila, s. e.
- Gutiérrez Robledo, José Luis (2009): *Las murallas de Ávila. Arquitectura e historia*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Kubler, George (1957): *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII (Ars Hispaniae, vol. 14)*. Madrid, Editorial Plus-Ultra.
- Losada Varea, Celestina (2007): *La arquitectura en el otoño del Renacimiento: Juan de Naveda (1590-1638)*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Marcos Villán, Miguel Ángel / Fraile Gómez, Ana María (2003): *Antiguo partido judicial de Medina del Campo (Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, t. 18)*. Valladolid, Diputación de Valladolid.
- Martín González, Juan José (1984): *El artista en la sociedad española del siglo XVII*. Madrid, Cátedra.
- Martín Rodrigo, Ramón (1991): *El monasterio de Santo Domingo de Piedrahíta*. Ávila, Caja de Ahorros de Ávila.
- Molina Campuzano, Miguel (2002): *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, Fundación Caja Madrid.

- Moreno Blanco, Raimundo (2008): *El conjunto histórico-artístico de Piedrahíta (Ávila): arquitectura y urbanismo* (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca.
- Moreno Blanco, Raimundo (2013): “El convento de la Madre de Dios en Piedrahíta y el lienzo del Cristo de la Paciencia atribuido a Alonso Cano”, en VV.AA.: *Institución Gran Duque de Alba 1962-2012. 50 años de cultura abulense*, vol. 2. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, pp. 121-140.
- Moreno Blanco, Raimundo (2014): “El convento de Santo Domingo de Piedrahíta (Ávila): historia, arquitectura y arte”, *BSAA arte*, 80, 35-60.
- Moreno Blanco, Raimundo (2017): “Trazas de Pedro Mato para la iglesia del Hospital de la Misericordia en Ávila”, *BSAA arte*, 83, 177-192.
- Pérez Chinarro, José María (1986): *Edificios municipales en la provincia de Valladolid*. Valladolid, Institución Cultural Simancas.
- Pérez de Castro, Ramón (2001): “La huella de Gregorio Fernández y la escultura del siglo XVII en Medina de Rioseco”, en Ramón Pérez de Castro / Miguel García Marbán (coords.): *Cultura y arte en Tierra de Campos. I Jornadas Medina de Rioseco en su historia*. Valladolid, Diputación de Valladolid, pp. 161-182.
- Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso (1976): “Juan Moreno y la arquitectura protobarroca en Salamanca”, *Archivo Español de Arte*, 49/195, 247-272.
- Ruiz Hernando, José Antonio (1986): *La ciudad de Segovia*. Segovia, Ayuntamiento de Segovia.
- San Nicolás, fray Lorenzo de (s. a.) [1639]: *Arte y uso de architectura*. S. l., s. e.
- Suárez Quevedo, Diego (1990): *Arquitectura barroca en Toledo. Siglo XVII*. Toledo, Caja de Toledo.
- Tarifa Castilla, María Josefa (2000): “Juan de Villarreal: tradición e innovación en la arquitectura navarra del siglo XVI”, *Príncipe de Viana*, 221, 617-654.
- Vasallo Toranzo, Luis (1995): “La iglesia del monasterio de San Agustín de Toro”, *BSAA*, 61, 377-388.
- Vivancos, Miguel Carlos (2007): “El concejo de Vicálvaro contra Gaspar Ordóñez: pleitos y conciertos en la obra de la iglesia parroquial de Vicálvaro”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 47, 453-464.